



POSADAS, 17 DIC 2014

VISTO: El Expediente Nº S01:0004648/2014 – Secretaría General de Asuntos Estudiantiles – S/ trámite tendiente a instituir la Semana de la Salud y el Deporte Universitario en el ámbito de la U.Na.M., y;

CONSIDERANDO:

QUE, se solicita instituir la Semana de la Salud y el Deporte Universitario, durante la segunda semana del mes de octubre, a partir del año 2015 en adelante, de forma sucesiva y definitiva.

QUE, la petición tiene dos objetivos; instaurar un espacio de integración de todos los claustros de nuestra Universidad, a través de la promoción de actividades deportivas; y, propiciar un ámbito de reflexión y concientización sobre los hábitos saludables mediante la realización de diversas acciones vinculadas al cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

QUE, la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Superior, se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 008/14, sugiriendo: "Instituir de forma sucesiva y definitiva a partir del año 2015 **La Jornada de la Salud, la Cultura y el Deporte Universitario** a realizarse en la semana del 21 de Septiembre de cada año. Incluyendo a todos los claustros y priorizando la participación de los estudiantes en las distintas actividades".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 6ª Sesión Ordinaria/14 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 17 de Diciembre de 2014.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- INSTITUIR de forma sucesiva y definitiva a partir del año 2015 **La Jornada de la Salud, la Cultura y el Deporte Universitario** a realizarse en la semana del 21 de Septiembre de cada año. Incluyendo a todos los claustros y priorizando la participación de los estudiantes en las distintas actividades".

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 139 - 14

haa/GnM


Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente Regular
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

138